

ACTA DE INICIO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS N° 110.10.01-0243 DEL 2026-08-10

OBJETO:	PRESTAR EL SERVICIO DE TRANSPORTE TERRESTRE AUTOMOTOR ESPECIAL, DESTINADO AL DESPLAZAMIENTO DEL PERSONAL DE LA COMISARÍA DE FAMILIA PARA EL APOYO Y ATENCIÓN ESPECIALIZADA E INTERDISCIPLINARIA EN EL MUNICIPIO DE HATO COROZAL
CONTRATANTE:	ALCALDÍA MUNICIPAL DE HATO COROZAL – CASANARE
NIT:	800.012.638-2
CONTRATISTA:	COOPERATIVA DE TRANSPORTADORES DE LOS LLANOS ORIENTALES LTDA
CEDULA DE CIUDADANÍA:	800073264-2
PLAZO DE EJECUCIÓN:	Cinco (5) MESES
VALOR:	\$66.000.000,00 M.L.C.
FECHA DE SUSCRIPCIÓN:	2026-08-10
FECHA DE INICIO:	2026-08-20
FECHA DE TERMINACIÓN:	2027-01-19
SUPERVISOR:	DUMAR JAVIER MORENO ACOSTA
INTERVENTOR	
APOYO A LA SUPERVISIÓN	DUMAR JAVIER MORENO ACOSTA

En Hato Corozal (Casanare), a los Veinte(20)días del mes de Agosto de 2026; se reunieron DUMAR JAVIER MORENO ACOSTA, SECRETARIO(A) GENERAL Y DE GOBIERNO, quien actúa en su calidad de supervisor, DUMAR JAVIER MORENO ACOSTA y GINA MARCELA CASAS MORALES, identificado(a) con cédula de ciudadanía 52418015 de BOGOTÁ, representante legal de(l-la) COOPERATIVA DE TRANSPORTADORES DE LOS LLANOS ORIENTALES LTDA, quien para efectos del presente se denominará El Contratista; con el fin de suscribir la presente **ACTA DE INICIO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No 110.10.01-0243 DEL 2026-08-10**, teniendo en cuenta lo siguiente:

1. Que el contratista conoce y acepta todas y cada una de las condiciones establecidas en el contrato de la referencia.
2. Que el contratista cumplió con los requisitos señalados en el inciso de **REQUISITOS PARA EL PERFECCIONAMIENTO DEL CONTRATO**.

FORMA DE PAGO: La Alcaldía de Hato corozal pagará al contratista el valor del contrato de la siguiente manera: Cuatro (4) pagos parciales mensuales, correspondientes cada uno a la ejecución del servicio durante el respectivo mes contractual, hasta completar el ochenta por ciento (80%) del valor total del contrato, previa presentación de los siguientes documentos: Informe de actividades que llevara el visto bueno del supervisor y certificación de cumplimiento emitida por la secretaria general y de gobierno , planillas de registro de operación del vehículo, factura, soporte de pago de los aportes al sistema general de seguridad social y parafiscales, certificado de aportes al sistema general de seguridad social por parte del representante legal, firmado por contador público y/o revisor fiscal (según aplique). Y un (1) pago final el cual, corresponde al 20% restante del valor total del contrato, previa presentación de informe de actividades que llevara el visto bueno del supervisor y certificación de cumplimiento emitida por la secretaria general y de gobierno , planillas de registro de operación del vehículo, factura, soporte de pago de los aportes al sistema general de seguridad social y parafiscales, certificado de aportes al sistema general de seguridad social por parte del representante legal, firmado por contador público y/o revisor fiscal (según aplique), y certificado de cumplimiento por parte del supervisor previa suscripción del acta de terminación y del acta de liquidación, una vez se hayan cumplido a cabalidad las obligaciones derivadas del objeto contractual y estas hayan sido recibidas a satisfacción por parte del supervisor.

DATOS PRESUPUESTALES:

CDP (CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL)

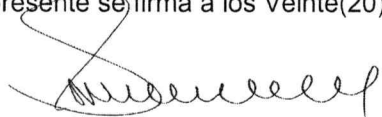
No. CDP	FECHA	CÓDIGO RUBRO	FUENTE	VALOR
000214	2026-06-19	2.3.2.02.02.007.4501082.20 24851250036	SGP-PROPOSITO GENERAL- PROPOSITO GENERAL LIBRE INVERSION	\$66.000.000,00

RP (REGISTRO PRESUPUESTAL)

Numero RP	Fecha RP	Codigo Rubro	Fuente	Valor
000658	2026-08-11	2.3.2.02.02.007.4501082.20 24851250036	SGP-PROPOSITO GENERAL- PROPOSITO GENERAL LIBRE INVERSION	\$66.000.000,00

Que se designó como Supervisor DUMAR JAVIER MORENO ACOSTA, SECRETARIO(A) GENERAL Y DE GOBIERNO, quien actúa en su calidad de supervisor,, de acuerdo a lo estipulado en la CLÁUSULA 22 (SUPERVISIÓN) del Contrato de la referencia.

La presente se firma a los Veinte(20) días del mes de Agosto de 2026, por los que en ella intervienen.



GINA MARCELA CASAS MORALES R/L COOPERATIVA
DE TRANSPORTADORES DE LOS LLANOS
ORIENTALES LTDA
CONTRATISTA



DUMAR JAVIER MORENO ACOSTA
Supervisor(a)
SUPERVISOR